



Madrid, a trece de Mayo de 1791.

**SELLO CUARTO. VEINTEMA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS, NOVENTA Y UNO.**

Titulo, y Larienda se llamaba p. medio de
Don Pedro, comparecio en esta Ciudad Capitular
de Don Benito Ruiz Gonzalez, el qual se recibio su
xamto p. Digno: y a una venal de Cruz se ver
do. Vase el qual prometio defender lo misterio
de Nra: Sta: se, y el dila. P.ultima Comop. las
Regalias al publico, y el Ayuntamiento. y heredo.
do lo demas que corresponde al desempeño de
su encargo, y en prometido, y jurado se le dio
la posesion y asiento donde corresponde, y de como
la tomo, queta, y parificam. lo pido por testim.
y el Ayuntamiento. se lo mando dar.

En este Ayuntamiento se hizo presente la Pragma.
tica que trata de lo ante llamado, y entendido
por Espana, y Castellana, y en su virtud
mandaron se guarde, cumpla, y se quite con
ella lo que viene.

En esta forma se con Clavo este Cedula que
firmaron todos los ~~señores~~ concurrentes del ay
untamiento, y los ~~señores~~ ~~señores~~ =
Juan de Pardo, Patricio Fernandez de Benancio, Juan
Fernandez, ~~señores~~ ~~señores~~

Andrés de Teoro. Ygnacio Landin
Manuel de San... Landin P. llica
Andrés de Ovando
YIII Zam. Benito Ruiz
señores

Señores Landin
señores

